

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,855

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

VIERNES 20 DE JULIO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

## ESPAÑA EN AFRICA

Ciento veintitres años hace que España adquirió derechos sobre los territorios del litoral de Guinea; cincuenta y siete han transcurrido desde que se inició la ocupación efectiva de las isletas que se hallan a la boca del Muni; hace dieciséis años que ondea nuestro pabellón en Río de Oro.

Ni la opinión, ni la prensa, ni los hombres de Estado mostraron nunca empeño en afianzar nuestro dominio en esas tierras, poco menos que desconocidas para la mayoría de los españoles. Los esfuerzos de la Sociedad Geográfica de Madrid, secundados por la Sociedad de Africanistas ó de Geografía Comercial, pudieron impedir el completo abandono de nuestros derechos; la Compañía Transatlántica de Barcelona evitó que se anulara nuestra factoría de Río de Oro, y fomentó en lo posible la agricultura y el tráfico mercantil en Fernando Póo.

Ahora, cuando Francia tiene a bien reconocer nuestra soberanía en mínima parte del territorio que debió ser nuestro, fíjase la atención pública en esas olvidadas tierras; parece que hemos adquirido un gran imperio, y que se abre de nuevo vasto campo a nuestro espíritu, tan aventurero como infencno en empresas coloniales.

Hay quien piensa en llevar a esas comarcas africanas masas de emigrantes, y hay muchos desgraciados que creen que, gracias a las hábiles gestiones del actual Gobierno y del marqués del Muni, bríndase a España una nueva América en donde pueden establecerse desde luego para vivir holgadamente y aun para hacer ó reponer fortuna.

Nada de esto. Ni la costa del Sahara ni la Guinea pueden ser colonias de población, sino colonias de explotación. Es el Sahara país muy sano, pero estéril. Sus arenas no ofrecen porvenir ninguno a la agricultura. En cambio, hay en sus mares abundante, fabulosa pesca.

Esta industria y las derivadas de ella, y el establecimiento de factorías para comerciar con los indígenas del interior, constituyen la materia explotable en la región que nos ocupa.

La Guinea, islas y continente, es país fertilísimo, rico en maderas, goma, aceite de palmas, marfil, muy adecuado para el cultivo de cacao, café, vainilla, caña, etc., y hacia el Cabo de San Juan y en otras zonas parece que hay combustible mineral. Pero es país muy malo; con fiebres palúdicas, la anemia, son enemigos terribles para el europeo. El emigrante español que allí vaya a trabajar se juega la vida, sobre todo si se dedica a los trabajos de desmonte, preparatorios de las labores agrícolas. Allí sólo puede trabajar el indígena, bajo la dirección de capataces españoles; allí sólo puede y debe servir como soldado el indígena, bajo las órdenes de clases y oficiales españoles. Empresa mercantil ó Gobierno que envíe colonos europeos para dedicarse a las duras faenas de la agricultura; marineros y soldados europeos para las maniobras del barco y para el servicio y defensa de colonias y puestos militares, comete un verdadero delito de lesa humanidad.

Ni gobiernos ni compañías colonizadoras deben realizar empresa ninguna sin previo estudio del país. No repitamos el tradicional error de España, de pretender administrar y explotar colonias sin estadísticas y, por consiguiente, sin conocimientos.

El primer deber del Gobierno es organizar una expedición científica y mercantil que nos proporcione el conocimiento exacto y lo más completo posible de la tierra y de su valor productivo, y crea en la península un centro, especialmente destinado a los asuntos de nuestras colonias africanas, y cuyos funcionarios estén en condiciones de saber lo que hacen y lo que proponen. Así podrán adoptarse las medidas convenientes para el desarrollo y acertado aprovechamiento de las fuentes de riqueza que haya en la colonia.

Tal ha sido el proceder de Francia en el Congo, y como se trata de una región limítrofe de la nuestra y muy semejante a ésta, recomendamos al Gobierno la consulta de los decretos publicados en el *Journal Officiel* del 8 de Febrero y 28 de Marzo de 1899.

Es indispensable también modificar sin demora, el absurdo régimen políti-

co y administrativo, hoy vigente en nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

Bajo ese régimen casi despótico, ejercido por un gobernador que es a la vez jefe de la estación naval, que sólo desempeña durante dos años sus funciones, que cesa cuando apenas ha empezado a conocer la colonia que gobierna, es de todo punto imposible el progreso de aquella.

Por esto nos hemos estancado en Fernando Póo, en tanto que han conseguido floreciente desarrollo las vecinas colonias de otras potencias europeas.

Por último, hay que estimular la constitución de Compañías mercantiles colonizadoras, otorgándoles todo género de facilidades, ventajas y privilegios; es decir, adoptar el sistema opuesto al que predomina en nuestra Administración, tan inclinada siempre a matar las iniciativas privadas. Por el pronto, deben saber los españoles que proyecten comerciar en nuestros dominios de África que, desde el punto de vista arancelario, son países extranjeros. La Hacienda española, por no perder de presente unas miserables pesetas, entrega al comercio de extraños las colonias de la nación.

Si todo esto no se hace; si los hombres que ahora dirigen la política y la Administración en España perseveran en los errores de los que les precedieron, ó como ellos opinan (a juzgar por los hechos) que las colonias de África no tienen valor ninguno para España, lo más cuerdo será anunciarlas a pública subasta entre las naciones cuyos gobernantes piensan y proceden de otro modo. No faltarán postores.

R. BELTRÁN ROZPIDÉ.

## Hoja ó manchas en los vegetales

Es una especie de polvo amarillo como el orín del hombre, que aparece en las cañas y en las hojas de muchos vegetales, y muy especialmente en el trigo desde el mes de Abril.

Este polvo forma sobre aquellas unas manchas lineales y paralelas; también se combina en unos pequeños tabercolos que se forman por la epidermis dilatada y cuando revientan se derraman por la parte exterior; es pegajoso al tacto y no tiene gusto ni olor.

Mirando por el microscopio, presenta unos globulillos esféricos más grandes que los del tizón.

Han estado discordes los naturalistas mucho tiempo sobre la causa de esta enfermedad.

Algunos creen que nace de la falta absoluta de transpiración que sufre el trigo a consecuencia de la humedad atmosférica, y otros opinan que se debe a la influencia de las partículas agrias de las nieblas sobre las cañas y las hojas, las cuales rompen su textura delicada, causando la extravasación de un licor que, cuando se seca, se convierte en polvo.

Otros han creído que su origen era de un exceso de los jugos nutritivos, debido a una lozana y vigorosa vegetación.

Todas estas suposiciones hipotéticas son erróneas, pues en el día se sabe que esta enfermedad es hija de una de las plantas intestinales, como las que causan el tizón, otra de la especie de la "uredo y pucinia".

Las semillas de estas plantas parásitas, como las del tizón, aparecen en el agua, y en ella pueden ser examinadas: se pegan a los granos del trigo al tiempo de su germinación, cuando la planta es tierna, produce filamentos que se introducen por entre la epidermis, y allí dan fruto, y con su acumulación la rompen y la abren paso.

A veces las dos especies arriba indicadas se encuentran reunidas en un mismo tubérculo; a veces hay una sola, y la pucinia frecuentemente se encuentra en los tubérculos negros que corresponden a los de la superficie opuesta de la hoja.

El "uredo" forma el polvo amarillo. El malindico acomete con frecuencia a la yerba del perro, y al centeno, plantas que tienen más afinidad con el trigo.

Como la historia de los "uredos", es la misma que la del "uredo", del trigo, no hay necesidad de detenernos a hablar de ella.

El "orín", de las hojas de trigo, que

es "linear uredo", y la "pucinia", de las yerbas del docandollo, generalmente se presentan poco a poco.

Las hojas más bajas de una misma planta están más frecuentemente cargadas con él, al paso que no se divisa en las superiores.

No hablaremos más de esta enfermedad, que no es tan fatal como la del "tizón", y el "carbón".

Los medios más convenientes para librar al trigo de este azote, sirven para atacar el orín, pues que destruyen sus gérmenes.

Aunque algunos autores hacen distinción entre el "tizón", y el "carbón", nosotros creemos que es una misma enfermedad, y que después del "tizón", es la más dañosa al trigo, a la cebada y a la avena.

Cuando combate a las partículas de la última, se ponen negras como si estuvieran quemadas, y todo el grano se cubre con un polvo negro, no muy pegajoso, sin olor cuando está reciente, pero que apesta cuando se humedece.

No nos detendremos a referir las varias hipótesis a que ha dado lugar la existencia de esta enfermedad, ni los errores de que ha sido causa.

Nosotros somos de parecer con algunos agrónomos de que el carbón de trigo no es una enfermedad de éste, sino de una serie de generaciones de varias plantas organizadas, y no encuentra en el carbón más de un montón de semillitas ó granos de horgos de los del género "reticulario", del cual muchas especies se pegan a los vegetales mientras tienen vida, y se la quitan muy en breve.

El viento conduce estos granos, que son pequeñísimos, sobre las flores, y aún los introducen dentro del "pericardio", antes que este se reviente; se insinúan en las semillas de las plantas, en donde echan raíces, y se mantienen como los jugos nutritivos y propagan en enormes cantidades de granos de su especie.

Los agricultores deben tener cuidado para precaver el trigo contra el "tizón", sirven para liberarle del "carbón"; esto es, que los labradores deben de cuidar con el mayor esmero de recojer buena semilla de trigo y de resarlo bien antes de sembrarlo, con la cal ó con el sulfato de cobre.

Sus intereses y los del público están íntimamente unidos para obligarlos a emplear el último preservativo, que les será sumamente ventajoso.

## BIBLIOGRAFÍA

### EL ESPECTÁCULO MÁS NACIONAL

Así se titula la obra que ha tenido la bondad de regalarme, con espresiva y cariñosa dedicación, mi excelente amigo el Excmo. Sr. Conde de las Navas, Bibliotecario Mayor del Palacio Real de Madrid.

Y en verdad que el título de la obra se halla admirablemente calificado con el adverbio *más*, que expresa signo de aumento y de comparación respecto a los demás espectáculos que se usan en España, pues ninguno de ellos llega a producir la loca alegría y el frenético entusiasmo que nos causan los toros.

El prólogo de la obra, ó sea la alternativa al autor, se la da un maestro tan autorizado y competente como el escritor taurino Luis Carmena y Millán, que está reputado como una eminencia indiscutible en la literatura taurina.

Adaptando el autor el orden y plan de su obra al de las corridas de toros, divide los temas de la misma en seis puntos, titulados Saguntino, Jubileo, Gófila, Acomodado, Pinturero y Tranvía, no sin dar un toro de gracia, que titula Embolado, dedicado a los extranjeros.

Antes de proceder al examen de los referidos temas viene el Apartado de la corrida, ó sea de la obra, con una serie de notas bibliográficas de bastante erudición.

De extraordinario valor, tanto por las curiosas noticias que encierran como por la erudición que entrañan, son las notas que acompañan a cada uno de los textos de las diferentes materias de la obra, la cual comprende el origen y desarrollo del toro, compatibilidad de estas fiestas con el progreso, relaciones de la Iglesia Católica con las corridas de toros, resúmenes prácticos al-

canzados por las leyes civiles que las prohibieron ó reglamentaron, importancia económica del espectáculo, su reflejo en la literatura y en las bellas artes, intervención de todas las clases, ya como actoras ya como espectadoras, en la única fiesta que se ampara bajo la bandera nacional; los toros en el extranjero, noticias de las fiestas reales de toros celebradas en España desde el siglo XII hasta nuestros días; caballeros españoles con títulos nobiliarios que han toreado, lidiadores famosos, poetas, literatos, pintores y músicos que consagraron su inspiración a la fiesta taurina, documentos históricos, bulas, pragmáticas, leyes, decretos y reglamentos relativos a las corridas de toros, episodios, estadísticas, bibliografía y otros datos interesantes.

Hacer el análisis de una obra que abarca un conjunto tan vasto y tan extenso, cual se desprende al considerar que forma un hermoso volumen en cuarto mayor de más de 600 páginas, sería temeraria empresa para un humilde escritor a la vez que de imposible realización en las breves y reducidas dimensiones de un artículo periodístico.

El trabajo de mi ilustre amigo el Conde de las Navas, resulta el estudio histórico más acabado y completo de las fiestas de toros, y no solo explica el laborioso y constante afán de un consumado bibliógrafo que escudriña, con la paciencia de los monjes de la Edad Media, los códices y documentos más preciosos para su empresa, acreditándolo de un consumado Arqueólogo, al menos en la parte de la diplomática, que es la ciencia que enseña a juzgar rectamente de los documentos ó diplomas antiguos, sino que también lo acreditan de ser un profundo historiador y abarcar una serie de conocimientos que no le es dable adquirir más que a una privilegiada inteligencia, como es la suya.

Podrá objetarse por algunos espíritus curiosos que el Sr. Conde de las Navas, en su cargo de Bibliotecario Mayor del Palacio Real, ha contado el autor con un riquísimo arsenal donde proveerse de códices, manuscritos y documentos de gran valía que a otro quizá no le hubiera sido dable alcanzar; pero esta tan infundada aseveración cae por su peso, solo con tener en cuenta que la Biblioteca de Palacio tiene algo más de cien mil volúmenes, y que solo el trabajo de investigación, así como el de coordinar y metodizar las diferentes materias de tan extensa obra, representa la labor de un hábil y consumado bibliógrafo curtido en la penosa lid de la investigación literaria, como lo justifican las diez y seis obras que antes de la presente ha publicado el autor, y que por su mérito le dan un lugar preeminente entre los principales escritores de nuestra época.

Entre las singulares y curiosísimas anécdotas que avaloran el mérito de la obra que analizamos, no podemos resistir la tentación de publicar una que se halla en el capítulo de Jubileo, ó sea el que analiza y estudia las relaciones de la Iglesia Católica con las corridas de toros; dice así:

"Cuentan que no obstante sus muchísimos recursos, Cúchares se veía y se deseaba para matar uno de esos toros que salen del chiquero con borla y muqueta de doctor."

El célebre Julián Romea, que presenciaba aquel ya triste espectáculo, comenzó a tomar parte en la rechifla con que el público martirizaba al célebre diestro.

No pasaron inadvertidas para este les pulgas que le dirigía el actor-poeta, y le llegaron a lo vivo; pero tan armado de paciencia como de trastos, resolvió salir del paso como Dios le diese a entender y lo más pronto posible. ¡Un golleteo hasta la mano y paz a los muertos!

La plaza se vino abajo amenazando aplastar al matador; pero Cúchares, con gran pachorra, sacó el estoque del morrillo del difunto, enderezó primero la hoja con el pie, la limpió en la muleta, y erguida la cabeza, con paso mesurado, fué a entregar el trapo y la espada en la barrera al mozo que le servía.

Continuaban la pita, los donuecos y los naranjazos.

Romea desde su asiento, en pie y muy airado, aunque en forma culta, seguía interpellando al torero, que re-

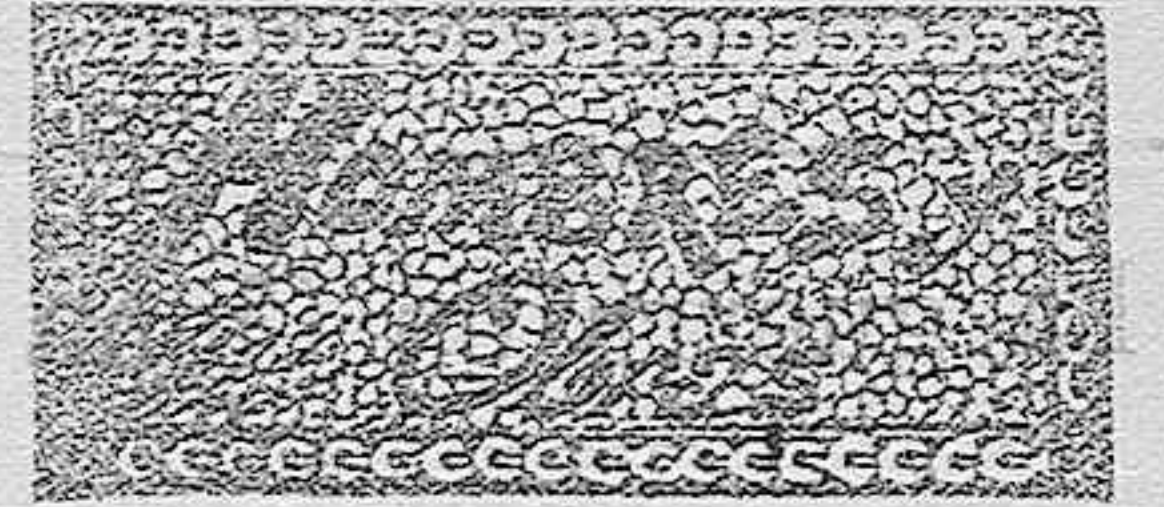
cohraba en aquellos momentos el capote de brega.

El inolvidable señor Carro, que era uno de los hombres más caritativos de nuestra época, no pudo ya contenerse; se encará con el actor famoso, y en tono muy reposado, pero rebosando amarga ironía le gritó:

¿Utzé disimule don Julián, que otra vez sardrá mejó la faena... y arrepere que aquí abajo no se muere de mentirijilla como en las tablas.

La obra se halla escrita con un estilo fluido y brillante sin degenerar en ese exagerado modernismo del Gongorismo de nuestros días, en el que por desgracia incurren algunos de nuestros actuales escritores, llevados del loco afán de la notoriedad y resonancia, y bien merece la pena de ser adquirida por los aficionados de buena cepa que quieran poseer el Código Histórico y Enciclopédico más completo y acabado del espectáculo más nacional, de las fiestas de toros.

MANUEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ.



## MAGLIANI

20 de Julio.

Figurando en la política como un medio y no como un fin, siendo uno de los pocos italianos que no tomaron parte en la lucha de la unidad italiana, llegó Agustín Magliani desde modesto empleado de Hacienda a ministro del ramo, en el que si las dos primeras veces pasó con rapidez, la tercera alcanzó en la poltrona nueve años seguidos.

En cambio no debió su brillante carrera a intrigas ni protecciones, sino a su gran talento en cuestiones financieras y a sus méritos como hacendista.

Nacido en Laurino, provincia de Salerno, en 20 de Julio de 1824, pasó muy joven a Nápoles, donde estudió en la escuela de Savarse, dedicándose con preferencia a las ciencias jurídicas y económicas.

En 1848 publicó su "Historia de Filosofía del Derecho". Esta obra y el opúsculo suyo que salió en 1857 contra el lujo, dieron gran renombre, así como su laboriosidad é inteligencia en el cargo que en Hacienda desempeñaba, inclinaron a Quintín Sella a nombrarle secretario general de Hacienda del nuevo reino italiano; igual destino tuvo en el Tribunal de Cuentas, llegando a consejero y presidente de sección.

Elegido diputado, sus brillantes éxitos oratorios llevaronle a la senaduría y a representar a su nación en la conferencia monetaria de París.

En su última época de ministro alcanzó el Tesoro un estado brillante, pero si tuvo habilidad para hacer subir el crédito de Italia, le faltó valor para contener el desconcierto que siguió a los gastos exorbitantes producidos por el enorme ejército que la nación había creado con motivo de las complicaciones exteriores.

Por el contrario, creó nuevos gravámenes, determinando esto su caída, y formó en la oposición el famoso triunvirato con Nicotero y Tagliani, de cuyo triunfo no pudo participar porque herido de muerte falleció el 21 de Febrero de 1891, pocos días después de subir ellos al poder.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## CRÓNICAS VERANIEGAS

Balneario de Carratraca 15 de Julio.

Sr. Director del «Diario de Córdoba».

Muy señor mío y distinguido amigo: voy a darle cuenta de mis impresiones en este balneario.

Para ser la primera temporada del verano no deja de estar animado, y con la no excesiva concurrencia ganamos los que venimos para atender al restablecimiento de nuestra salud y no a divertimos excesivamente, gastando salud y pesetas, a lo que, por desgracia, vienen muchos. Porque así las cosas, los pacíficos tomamos los baños con perfecta tranquilidad y método.



Le daré una relación sucinta de los bañistas que han venido hasta el día. De Málaga y su provincia: D. Antonio Pérez, párroco de Alora y arcipreste de aquel partido eclesiástico; D. Juan Maqueda, representante de una compañía fuerte de Banca, con sus hijas Rafaela, Jover, rubia, angelical, y la pequeña y encantadora Sofía; Eloisa Otero de Amores, con su madre política; D. Federico García; D. Adrián Revuelto; D.ª María Mansilla y muchas más que omito en gracia de la brevedad. De Sevilla: el teniente coronel retirado señor Albarrasín, del cuerpo de artillería, que acompaña á su graciosa y lindísima hija María; M.ª Mercedes Melero; D.ª Josefa Meléndez; D. Francisco Ruiz Martínez; D. Fernando Rivero, etc. De Jerez: D. Francisco L. Díez con su señora. De Sanlúcar de Barrameda: D. Benito Rodríguez, su señora y tres hijos. De Tetuán: D. Mesol Benosaya, con su hija Hasibas. De nuestras posesiones de África: el general de brigada intendente de ejército D. José González Novelles, con su bella y elegante hija Carmen y el capitán de artillería D. Antonio Alonso, con su señora doña María Garrido. De Orán: D.ª Antonia Morte. De Granada: D. Manuel Moles, administrador de Correos de dicha capital. Córdoba y su provincia: de Montoro, D.ª Bárbara Comenjo, con su simpática hija; de Priego, D.ª Josefa Luque, viuda de Motilla, con su hijo D. Rafael, sus hijas Herminia y Pepita, acompañadas por su amiga Elena Botill; de la capital, D. Juan Clot y su señora D.ª María Josefa Tejedor; don José Echevarría; D. Antonio Iglesias y D. Rafael Rubio.

Su afectísimo amigo y corresponsal, q. b. s. m.

RUIÑ GORGOJO.

## La guerra en China

Londres 18.—El *Daily Mail* publica un telegrama de San Petersburgo, en que se asegura que el gobierno ruso considera que China ha declarado la guerra á Rusia abiertamente.

En efecto, le sobran razones al gabinete de San Petersburgo para juzgarlo así.

Los boxers y las tropas regulares chinas se apoderaron de un transporte ruso cerca de Aigoun, sobre el río Amour, dando muerte á casi todos los oficiales y soldados de la guarnición rusa.

Considerando ya por este hecho que la guerra había sido declarada en Aigoun, el general Gubowski se dirigió á este punto, encontrándose con que el camino había sido interceptado por el enemigo.

Londres 18.—Un telegrama de Shanghai que publica el *Daily Mail*, viene á ser una nueva confirmación de la actitud resuelta en que el emperador de Alemania se ha colocado, en vista de los inauditos desmanes de los fanáticos de China.

Según este despacho, el emperador Guillermo ha dado respuesta por telegrama al llamamiento que le fué dirigido por los alemanes de Hankan.

La contestación la ha enviado el Kaiser al cónsul de Alemania, encargándole de manifestar á los comerciantes naturales del Imperio germánico y que ahora residen en el valle de Yang Tse, que sus intereses serán debidamente protegidos apenas lleguen á la China los nueve buques de guerra que se hallan en camino para el Celeste Imperio.

Londres 18.—Fechado ayer en Shanghai, publica el *Daily Express* un importante telegrama, en el que se dá cuenta de que continúan llegando á las provincias del Centro y del Sur los edictos del príncipe Tuan.

En esos edictos se fija la fecha para un levantamiento general, que amenaza ser muy próximo, según todas las noticias.

Si las tropas extranjeras desembarcan en Shanghai, amenaza el príncipe Tuan con que serán asesinados entonces todos los extranjeros.

Esta amenaza se considera por todos como un sarcasmo cruel, pues es público y notorio que si la fecha del desembarco de las tropas extranjeras se aplazara, cuando ellas llegasen ya habrían atacado y saqueado los boxers la ciudad.

Londres 18.—El *Daily News* publica un telegrama de Washington en que se dice que allí se dá como seguro que los Estados Unidos enviarán á la mayor brevedad posible un contingente de 15.000 hombres á China.

Londres 18.—El *Daily Telegraph* pu-

blica un telegrama de Cantón, que lleva la fecha del 16, y en el cual se transmiten algunas declaraciones que el virrey de Cantón, Li-Hung-Chang, ha hecho á los cónsules de las naciones europeas en aquella ciudad.

Li-Hung-Chang les manifestó que el objeto de su viaje á Pekín era únicamente el de salvar la vida de los representantes de las potencias europeas en la capital del Celeste imperio.

Dijo además que deseaba que se reanudara la cordialidad de relaciones entre China y las potencias, y que se proponía que su llegada á Pekín fuera un paso importante para negociar y ultimar las condiciones de una paz que volviera la vida en China al estado de normalidad.

Añadió que había recibido un mensaje del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Delcassé, y otro del primer ministro inglés, lord Salisbury, redactados ambos en idénticos tonos de energía y exigiéndole que protegiera la vida é intereses de los ministros europeos y de todos los extranjeros en China.

Ambos mensajes fueron transmitidos por Li-Hung-Chang á la emperatriz.

—Si los ministros europeos en Pekín continúan con vida—dijo Li-Hung-Chang—todo se arreglará fácilmente; pero en el caso de que hubieran sido asesinados por los boxers—añadió encogiéndose de hombros—me parece muy difícil pronosticar adónde pueden llevarnos los acontecimientos.

Interrogado por el cónsul americano el virrey de Cantón, hizo una última declaración asegurando que desde hacía una semana no había recibido noticia alguna de Pekín.

El *Times* opina que la expedición de Li-Hung-Chang al frente de los 50.000 pabellones negros hacia el Sur del imperio, encierra un mal augurio para la tranquilidad en toda la región Yanh Tse.

## ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### PRIEGO

18 Julio.

En las primeras horas de ayer se tuvo aquí noticia del fallecimiento en Lucena del señor don Francisco Fernández de Villalta, é inmediatamente salió para aquella ciudad su hijo don José con su familia.

También falleció aquí el día diez y seis el señor don Rafael Fernández López, representante en esta ciudad de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y que contaba con numerosos amigos.

Mañana debutará en este teatro la bella Geraldine, y la compañía de zarzuela de los señores Portillo y Molina.

Este año, por lo que se está viendo, se han anticipado los espectáculos á los días de feria, y por lo tanto estamos de enhorabuena.

Los paseos siguen animadísimos á causa de los fuertes calores de estos días, que nos obligan á buscar en ellos la agradable temperatura que allí se siente, especialmente de noche.

Equivocadamente en mi anterior decía que las tres señoritas que habían tomado el hábito de religiosas eran dos de Galicia, pues una es de Cabra, otra de Andujar, y de Galicia no es más que una.

Los precios en el mercado no han sufrido alteración.—ONTIVEROS.

### SANTAELLA

18 Julio.

La cosecha, como pronostiqué en mi anterior, resulta menos que mediana; en algunos pródios casi nula. Los resultados que tanto prometían han dado un verdadero desengaño, puesto que la grana, que es lo principal, ha resultado malísima. Esto, además de hacerles perder en cantidad á los granos, les hace perder en calidad, y por consiguiente en precio. En cambio las zainas y maíces prometen bastante, pero no se puede confiar en el resultado, porque á última hora puede ocurrir otro fracaso.

La cosecha olivarera también deja mucho que desear, pues aunque cuaja bastante aceituna, se ha caído en gran cantidad.

Los precios corrientes en esta, son los que siguen:

Trigo recio, á 12:50 pesetas fanega; blanquillo, á 12; cebada, á 6; habas, á 9:50; escaña, á 4:25; garbanzos duros, á 15; idem tiernos, á 20.

El día siete los corrientes quedó constituida aquí la Junta directiva local, que por indicación del directorio de la Unión nacional, debe formarse en cada población.

Los señores que la forman son los siguientes:

**Presidente.**—Don Francisco Peñuela Rodríguez.—**Vicepresidente.**—Don Juan López Segovia.—**Vocales.**—Don José Ruiz Torres, don Salvador Castañeda Ordoñez, don José R. Arroyo Castro, don Rafael Rivilla Álvarez, don Juan Araque Saetero, don Miguel Jara-Chacón, don Manuel Rider Rodríguez y don Antonio Morales Garrido.—**Secretario.**—Don Juan de Dios Aguayo y Fernández.

Ya se nota alguna animación con motivo de haberselos abierto los baños sulfurosos en el día de ayer.

## AGUILAR

19 Julio.

El debut del joven Fernando Muñoz, empleado de este municipio, en el interesante papel de *Pepe Luis de La buena sombra*, ha resultado un exitazo para el debutante y sobre todo para la empresa del teatro de las Flores, que tuvo un lleno extraordinario, como no se ha conocido nunca.

El novel actor y cantante improvisado no se dejó intimidar ni por lo escogido de la concurrencia ni por el aspecto del paraíso que, ocupado por gente joven y bulliciosa, ofrecía síntomas alarmantes para aprovechar cualquier descuido en un debutante.

Afortunadamente el joven Muñoz estuvo sereno, no exageró su papel y se conservó en toda la pieza á la altura de un viejo actor que sabe dominar el terreno que pisa y no se permitió el menor desplante ni exageración.

El *duo* con la tiple fué repetido y sus numerosos amigos le ovacionaron saliendo repetidas veces á la escena en medio de nutridos aplausos de la escogida concurrencia.

En resumen: una buena *soirée* para el debutante, la empresa y la compañía toda, que participó de *La buena sombra* de los preciosísimos poetas de Sevilla.—GALLARDO.

## CONTRA INCENDIOS

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Cumpliendo con lo dispuesto en la circular del Gobierno civil de esta provincia, fecha 26 de Junio anterior, inserta en el *Boletín Oficial* del mismo mes, la municipalidad de mi presidencia ha resuelto que una partida de ocho guardas jurados, costeados de sus fondos, preste el servicio de vigilancia en los montes de este término, y extinga los incendios que en ellos puedan ocurrir durante el tiempo que media hasta fin de Septiembre próximo, determinando al propio tiempo que los terrenos montuosos comprendidos en el término municipal se dividan en dos zonas ó secciones, comprendiendo la primera la parte que existe desde el límite de los términos municipales de Obejo, Villafranca y Adamuz, hasta la hacienda denominada la Armenta y espacio que media de monte á río desde dicha finca hasta el lugar de la Cruz, y la segunda la que también existe de monte á río desde el expresado lugar hasta el denominado Rosal de las Escuelas, y desde este hasta la posesión llamada de la Cigarra.

Los puntos de parada de las dos brigadas en que se dividirá la mencionada partida serán para la que tenga á su cargo la vigilancia de la primera zona, el cerro de Torre Arboles, y para la de la segunda, la hacienda de la Bastida, en cuyos puntos podrán habilitarse de herramientas los vecinos que concurran á ayudar á la extinción de los incendios que puedan iniciarse, cuyo aviso se efectuará por las parroquias respectivas haciendo las señas en la forma de costumbre, y añadiendo una ó dos campanadas, según sea en la primera ó segunda zona.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para el general conocimiento.

Córdoba 18 de Julio de 1900.—J. L. Velasco.

## EL DOCTOR ZAPATERO

Por referirse á un distinguido amigo nuestro y persona muy estimada en es-

ta capital, reproducimos las siguientes líneas que publica un periódico de Canarias:

“Ha llegado á esta población, á la que ha sido destinado, este distinguido médico primero del cuerpo de Sanidad Militar. Viene de Córdoba, donde deja una escogida y numerosísima clientela, sacrificándolo todo ante el cumplimiento del deber.

No es solo en dicha población, sino en otras muchas de la Península y Cuba donde el señor Zapatero ha sido destinado, que ha demostrado ser un médico ilustradísimo y un oculista de primera fila. Por eso sería de desear que este renombrado doctor se dedicase en Las Palmas á la práctica de la especialidad que con tanto acierto ha cultivado.

La falta de un oculista hábil es una necesidad que se ha dejado sentir en esta isla desde la muerte del doctor López Claros, viéndose desde aquella fecha los enfermos de los ojos espuestos á las molestias y gastos de los viajes largos, teniendo que ir á Tenerife ó la Península en busca del alivio á sus dolencias, que aquí no podían encontrar.

Regamos al señor Zapatero nos dispense la ofensa que estos cuatro mal perfilados renglones puedan causar á su ilimitada modestia.

Solo tienen por objeto suplicarle abra su gabinete de oculista al público, contribuyendo de este modo al progreso incansante de esta población, en la cual se desea permanezca mucho tiempo.—E. D.,

## ECOS DEL ALMA

Para mi bella prima Mercedes.

Dices que de mis versos es la mentira la musa torpe y frágil que los inspira; que una diversión hago del sentimiento; que pongo en mis canciones lo que no siento.

Que disfrazo mi alma siempre que escribo, porque, al fin, como hombre, mintiendo vivo. Y, al menos, en mis cantos cree que te engañas; que son mis rimas gritos de mis entrañas.

Cree que lanzo mis trinos igual que el ave, que aunque engañar quisiera, mentir no sabe; te juro arrodillado que mi poesía guarda siempre un reflejo del alma mía.

No, yo no miento nunca; son mis canciones ayes que al morir lanzan mis ilusiones; de una esperanza rota triste alarido; de otra nueva esperanza dulce gemido.

Tules que leves flotan y se deshacen, de cielos que se pierden apenas nacen; suspiro en que agoniza la fe que huye, á la que otra fe nueva la sustituye.

Te engañas; de mis versos no es la mentira, la musa torpe y frágil que los inspira; ni una diversión hago del sentimiento, ni pongo en mis canciones lo que no siento.

Si supieras... mas, oye: quieran los cielos nunca toques lo horrible de mis desvelos; y que tu alma de virgen, sencilla y pura, jamás pruebe las heces de mi amargura.

Y pide á Dios que el día que á un hombre adores, cuando te cante el himno de sus amores, dé á sus frases las notas de mi poesía, que en sí guarda un destello del alma mía.

G. NÚÑEZ DE PRADO.

## Notas Teatrales

¡DIA FELIZ!

Anteanoche, como estaba anunciado, estrenó la compañía cómica que dirige don Juan Colom, en el Teatro-Circo, un diálogo en prosa, titulado *¡Día feliz!*

original del escritor cordobés don Francisco Toro Luna.

Desenvuelven el asunto dos muchachos andaluces, *Carmela* y *Rafael*, primos que se aman, aunque él nunca se ha atrevido á declarar su pasión á ella.

Una sociedad taurina, en la que figura *Rafael*, organiza una becerra y acuerda que el matador elija á la dama que haya de presidir la fiesta. El muchacho se decide á matar el novillo, para que su prima sea presidenta de la corrida.

Al levantarse el telón, *Carmela*, engalanada con el traje que ha de lucir en la plaza, espera impaciente que concluya de vestirse su padre para acompañarla al circo, y en un monólogo se lamenta de no tener novio y de que su primo, hacia el que siente inclinación, no la requiera de amores.

Suenan las campanillas de un carruaje, y poco después aparece en escena *Rafael*, con traje corto y capote de paseo, que vá por *Carmela* para llevarla á los toros.

Le dice, entre otros requiebros, que ha aceptado el cargo de matador únicamente porque presida ella el espectáculo, y concluye declarándosele.

Con esto termina la obra, que está muy bien dialogada, escrita en prosa correcta y tiene pensamientos delicados, frases ingeniosas y algunos chistes de buena ley.

La interpretación de *¡Día feliz!* resultó excelente. La señorita Arévalo estuvo discretísima; dijo con picaresca intención la primera escena, ó sea el monólogo, y supo animar el diálogo, dándole el *claro-oscuro* conveniente. Vistióo el muchacho el traje de andaluza, que realizaba sus encantos.

El señor Cobena la secundó con acierto, demostrando una vez más que es un joven de porvenir en el arte á que se dedica.

Ambos obtuvieron muchos y merecidos aplausos, y el numeroso público llamó con insistencia al autor, tributándole justos plácemes.

Reciba también los nuestros por su nuevo triunfo como autor dramático.

CIRILO.

## Gacetillas

—**La nota del día.**—De hoy á mañana terminarán las obras de instalación de tuberías de hierro, en las dos zonas que comprenden estos trabajos, para la conducción de aguas á las fuentes públicas. En la primera zona abastecerán las fuentes de las plazas de Capuchinas, Salvador, Casa Consistorial, Mercado público y plazas de las Cañas y Pótro, y en la segunda la establecida en la calle Conde de Priego, adosada á los muros del convento de Santa Isabel. Como actualmente ninguna de las fuentes referidas tiene la dotación que le corresponde, por deficiencias en las cañerías de atadores, debe darse carácter urgente, no solo á la recepción definitiva de las obras, sino resolver sin pérdida de tiempo que las nuevas tuberías empiencen á prestar el importante servicio que con justicia reclama el vecindario, cuyos derechos son innegables.

—**Beneficio.**—Para mañana está anunciado, en el Teatro-Circo, el beneficio de la bella y simpática primera actriz de la compañía de don Juan Colom, señorita Antonia Arévalo, con un escogido programa. Representará las comedias en que más se distingue y los diálogos *¡Día feliz!*, de don Francisco Toro, estrenado anteanoche, y *El chiquillo*, de los hermanos Alvarez Quintero.

—**Velada.**—El domingo próximo, festividad de Santa María Magdalena, se verificará en la espaciosa plaza inmediata al templo la tradicional verbena con que aquel populoso barrio celebra la fiesta de la titular. El vecindario tiene solicitada de la Alcaldía la asistencia de la banda municipal de música.

—**Juicios orales.**—En la sección segunda de esta Audiencia se verificarán el próximo día 26 las vistas en juicio oral y público de tres causas: una instruida en el juzgado de Aguilar, por hurto, contra Diego Pasillo y otros, á quienes defenderá el señor Quintero y representará el señor Toro.—Otra procedente de Priego, por lesiones, contra Antonio Macías Reina, cuya defensa está á cargo del señor Jiménez Illescas y la representación encomendada al señor Espinosa.—Y la tercera de Córdoba, también por lesiones, contra César Cavinona Barrios; los señores



Valenzuela y Gutiérrez de la Concha tienen a su cargo la defensa y representación.

**Los baños.**—Ya ha empezado la instalación de casetas para baños en la margen izquierda del Guadalquivir.

**Monte de Piedad.**—El lunes próximo, 23 de los corrientes, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante los meses de Agosto y Septiembre últimos. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

**Patente.**—Le ha sido concedida patente de invención en Bélgica a don Sabino Rico Fernández, por su romana de posición fija. Reciba nuestra enhorabuena.

**Matrimonio.**—El lunes último se celebró en Madrid, en la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José, el enlace de la bella y distinguida señorita Celestina Correa y de la Torre, hija del que fué jefe del cuarto militar de S. M., don Rafael Correa y de la Excmo. señora doña Mercedes de la Torre, con nuestro querido amigo y paisano don José Ruiz y Ruiz, siendo padrinos el magistrado de aquella Audiencia don José de la Torre, tío de la novia, y doña Encarnación Correa de Amoretti, en representación de doña Josefa Ruiz, madre del contrayente. La novia vestía elegante traje blanco y lucía riquísimas joyas, regalo del novio; la señora de Amoretti, traje de seda malva y magníficos pendientes de brillantes que realizaban sus naturales encantos y la señora viuda de Correa, madre de la contrayente, de encaje negro y valiosas joyas. Después de la solemne ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en casa de la madre de la contrayente. El joven matrimonio salió en el expreso para el Monasterio de Piedra, donde permanecerá unos días, emprendiendo luego su viaje a esta capital.

**Espectáculo.**—El domingo próximo se despedirá del público de Córdoba el popular aeronauta señor Moscardó, con una escogida función en la plaza de toros. Constituyen su programa difíciles ejercicios en las tres barras fijas, la ascensión del globo y la lidia de dos novillos, a cargo del Bolo y el Pavo.

**Agua sucia.**—Llamamos la atención del guardia municipal del distrito sobre los improvisados manantiales de aguas enjabonadas que, formando arroyo, circulan libremente por la calle Pedregosa. En los informes que hemos recibido nada se dice del origen. Esto corresponde a aquel funcionario, así como a la oportuna denuncia a la Alcaldía.

**Título.**—Ha obtenido el grado de doctor en Medicina y Cirujía, después de verificar brillantes ejercicios, don José Salas Vaca, perteneciente a una conocida familia montillana.

**Aprensión.**—La guardia municipal ha recogido en el fielado de San Sebastián, por creerlos de dudosa procedencia, dos bultos conteniendo treinta y dos kilos de garbanzos, que llevó una mujer, para abonar el impuesto de consumos.

**Al dueño.**—Encontrada una caballera menor sin dueño conocido en las inmediaciones del Arco de la Torre, el día diez y seis del actual, y constituida en depósito en el Asilo de mendicidad, por la Alcaldía se anuncia al público, a fin de que la persona a quien pertenezca pueda producir las reclamaciones oportunas en el negociado respectivo de la Secretaría municipal.

**Personal.**—Ha sido trasladado de la división hidráulica del Guadalquivir a la Jefatura de Obras contra las inundaciones de Levante el ingeniero segundo don Pedro González Guijarro.

**Lo sentimos.**—Se halla enfermo, aunque no de gravedad por fortuna, nuestro joven amigo don Alfonso Martel y Arceaga, primogénito del señor conde de Torres-Cabrera. Celebraremos su pronto restablecimiento.

**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado a la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle Perez de Castro, por consentir escándalos en el mismo a las altas horas de la noche; al ama de una casa de leocinio de la calle Mucho Trigo, por la misma causa y al encargado de una obra de la calle Alfaro, que está cons-

truyendo un sumidero sin la autorización necesaria.

**Remataste.**—De la cárcel de Córdoba ha sido trasladado al penal de Granada, donde extinguirá condena, el rematado Celedonio Alcalde Lopez.

**Timbres de seguridad.**—Las contestaciones dadas por algunas empresas de ferrocarriles, pues no todas han contestado, a la real orden del ministerio de Agricultura para que señalaran el sistema de timbres de alarma que se proponían instalar en sus trenes, han pasado a informe de las divisiones correspondientes. Cumplido este trámite, se marcará a unas y otras el sistema, fijándose plazo para su colocación, pues el ministro se propone que sea pronto un hecho la introducción en nuestras líneas de esa mejora, que se practica ya en todas las del extranjero.

**Bien hecho.**—Por orden del perito don Rafael Ortiz les fueron recogidos ayer treinta kilos de manzanas verdes a tres vendedores del mercado público. Por disposición del inspector veterinario en el Matadero, don Antonio González, fué enterrada ayer una res vacuna que padecía tisis pulmonar.

**El piso.**—Se está reparando el de la calle del Cister. El vecindario agradece al señor alcalde la orden que ha precedido a estos trabajos de reconocida utilidad.

**Enfermos.**—Han ingresado en el hospital de Agudos Rafael Cerrillo Reyes, natural de Carcabuey, que llegó a esta capital gravemente enfermo, y un vecino del Campo de la Verdad.

**Detención.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a dos sujetos embriagados que promovieron escándalo en la calle San Pablo.

**El tabaco.**—Durante el mes de Junio último Córdoba ocupó el séptimo lugar entre las provincias que hicieron más consumo de tabaco.

**Boletín Oficial.**—El de ayer contiene lo que sigue: **Ministerio de Instrucción pública.** Real decreto aprobando el Reglamento orgánico de primera enseñanza y principio de este. **Jefatura de minas.** Anuncio de haber sido solicitadas treinta pertenencias de la mina de plomo "Confucio", del término de Posadas, y veinte de la de hulla "San Antonio", de Cabra. **Administración de Hacienda.** Circular anunciando que se nombrará una comisión para que vaya a los pueblos que no han remitido el estado de productos obtenidos por la administración municipal en la recaudación de consumos y lo forme a costa de los respectivos alcaldes y secretarios. **Ayuntamientos.** Extracto de los acuerdos tomados por el de Priego en sus sesiones del mes de Junio último. **Juzgados.** Notificación de una providencia del de Córdoba a don Rafael León y Ayllón, cuyo paradero se desconoce. **Edictos,** del de Posadas encargando la busca de dos mulos y una mula hurtados el día 8 del mes corriente de una finca del término de Almodóvar, y del de Aguilar interesando el rescate de un mulo, una yegua y dos burros sustraídos de la era de "Rivera alta", y de dos burras que desaparecieron de "Rivera baja", posesiones ambas del término de Puente Genil.

**Preludios de boda.**—Procedente de Villa del Río ha llegado a Sevilla el marqués del Castillo, quien pedirá la mano de la bella señorita María Bouisset, para su señor hermano don José Luis Ponce de León.

**Descargas eléctricas.**—Anteayer descargó en Orense una espantosa tormenta. Una chispa eléctrica penetró por la bóveda de una capilla de la iglesia de Santa Eugenia y se perdió por las naves del templo rompiendo los cristales de las ventanas de la iglesia. Otras chispas que cayeron sobre la misma población, ocasionaron sensibles desperfectos, llegando una a parar en seco a las máquinas de vapor de electricidad.

**Diccionario.**—Hemos recibido el cuaderno 18 de la importante obra **Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española**, que tan buena acogida ha tenido en el público en general; la recomendamos a nuestros lectores, por ser de gran utilidad para todas las personas amantes del idioma patrio y la más económica de su clase de las publicadas hasta el día. Se enviará un cuaderno de muestra gratis a cuantas personas lo soliciten. Los pedidos a Pedro García, Encarnación 4, Madrid.

**El crimen de un demente.**—La prensa madrileña refiere el siguiente suceso: "Un vecino de la calle Cas-

tello llamado Emilio, ha ejecutado, un crimen horrible. El referido sujeto, que padece de enagenación mental, hirió a su madre gravemente al intentar asesinarla. Después se infirió seis puñaladas en el pecho, que le ocasionaron la muerte. Antes de su atentado escribió una carta en la que consignó que se mataba por no poder soportar la pesadumbre que le producía el no haberse quitado el sombrero al paso de la familia real el día en que emprendió su viaje a San Sebastián.

**Es interesante la lectura** en cuarta plana de la polémica "Compuercias con el Licor del Polo."

### SECCIÓN AMENA

El vigía.

¿Por qué la innumerable estación llamada de Cercadilla la habrá olvidado Gasset al tratar de ciertas líneas?

Pensamiento.

La única misión de la mujer sobre la tierra es hacer el bien; la que no lo hace reniega de su destino y es un borrón de su propio sexo.

Cantar.

A la pena que me aflige tan unida está mi alma, que hasta suelo bendecir la mano que me maltrata.

De sobremesa.

En la alta sociedad:—¿Qué le parece a usted la condesa?

—Muy bien: me parece que tiene algo de las diosas de la Mitología.

—Tiene usted razón: la antigüedad.

### Sección religiosa

**SANTO DE ROY.**—San Elias, profeta y fundador, Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires.—**MAÑANA:** Santa Práxedes, virgen.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro. —Hoy, a las seis de la tarde, segundo día de la solemne novena que los cofrades del Santo Escapulario dedican a su angusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzadas (Puerta Nueva). Predicará don Amador Rodríguez Velarde.

A las diez de la mañana tendrá lugar una solemne fiesta en honor de Profeta San Elias, en la que habrá el panegírico de D. Francisco Morales Carrascosa.

Mañana cuarto día de la devoción de los quince sábados del Rosario en la parroquia de San Andrés, al toque de oraciones, con plática a cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

En la iglesia auxiliar de la Magdalena habrá el día 22, a las siete y media de la mañana, Misa cantada de consagración; a las ocho se manifestará a S. D. M., que estará expuesto hasta las doce, y desde las cuatro a las ocho, costeado por doña Francisca Diéguez y Biedma, en sufragio de su difunto esposo don Rafael Salinas Pérez (q. e. p. d.). A las diez fiesta solemne, con sermón a cargo del señor Coadjutor de la misma don Esteban Espejo y Reyes, en la que se cantará la Misa a tres voces del maestro Andrevi, acompañada al órgano. A las seis de la tarde se cantarán solemnes Vísperas, después el santo rosario, ejercicio, terminándose con la reserva.

En la iglesia del Buen Pastor se celebrará el día 22, a las diez de la mañana, una solemne función a Santa María Magdalena, cuyo panegírico está a cargo del Lic. D. Miguel Mejías.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que visitaren referida iglesia, desde las dos de la tarde del día 21 hasta la puesta del sol del día 22, con tal que confiesen y comulgaran. Este año por razón del Santo Jubileo, se aplicará la indulgencia en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio.

Las misas que se celebren mañana por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la capilla de los Dolores de la iglesia de San Pedro Alcántara, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José María Riobó y Pinada, que falleció el 21 de Enero de 1897. Su viuda, hijos e hijos políticos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

### XVII aniversario

Las misas que se celebren mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de señor don Rafael Jiménez Hidalgo, Abogado que fué del ilustre Colegio de Córdoba, que falleció el 22 de Julio de 1868.

Sus hijos e hijo político ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

**Restaurant de Miguel** Calle Boil (antes Morillos). Paella a la valenciana.

### FONOGRÁFO

Ha llegado a esta capital D. Miguel Roselló, representante de la casa Puerto-Novella de Valencia. Gabinete Fonográfico; se hospeda en la "Fonda Española", donde podrán los aficionados apreciar la impresión de los cilindros y la voz natural de los mejores artistas en ópera, zarzuela, flamenco y en bandas militares. Venta a plazos y al contado.

### HIGIENE Y BELLEZA



**EL JARÓN FLUIDO GORGOT** de Hiel de vaca, afrecho y salol, no se enturbia ni da escorzo a la piel; blanquea el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos; quita granos, rojeces, manchas y las arrugas prematuras de la cara. Usándolo en el baño, preserva a la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc. Precio 3 pesetas frasco.

En Córdoba: Droguería de A. Jiménez Barea, Ambrosio de Morales.

### A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tímpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido a este Instituto la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tímpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Diríjase al Instituto, Nicholson, «Longcot», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

### JARABES PARA REFRESCOS

EN BOTELLAS DE UN LITRO Y DE MEDIO de CAFE GOMA FRESA LIMON NARANJA AZAHAR Y ZARZAPARRILLA

Establecimiento de Estéban Gómez Mateu, plaza de la Compañía, 1.—Córdoba.

### No se confunda el género

de pianos con otros artículos que de cualquier establecimiento resultan lo mismo, pues el piano privilegiado, solo un fabricante puede construirlo. Y el centro general de música y pianos en Córdoba, calles Gondomar y Leonés 2, de Sánchez Gama é hijo, ha sido el favorecido para depositario exclusivo en Andalucía de tres clases de pianos los mejores que en el mundo se conocen. Y regala 20.000 reales a la persona que encuentre en Andalucía pianos de tan buenas condiciones y tan sólidos y permanentes en la afinación como estos, cuya cantidad importante la viene ofreciendo hace largo tiempo inútilmente, por la imposibilidad de poderlos encontrar. Pianos y armoniums legítimos de las primeras marcas extranjeras a precios de fábrica. Cinco duros mensuales y tres por las máquinas de imprimir, las que mejor funcionan. Se cambian pianos, se alquilan, se reparan y afinan sin posible competencia.

### El profesor D. Francisco

Toro Luna, da lecciones de 2.ª enseñanza a domicilio ó en casa, Azonáticas, número 8.—Preparación para el Bachillerato. 10-3

### Laboratorio Histo-Químico-Bacteriológico

Se embalsaman cadáveres por todos los procedimientos conocidos y se esterilizan vendas, gasas y algodones para las curas antisépticas.—Precios económicos.

### Espectáculos.

#### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómica dirigida por don Juan Colom.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las nueve.—El juguete en un acto, *La Jerezana*.—El baile, *Soleares de Arcas*. Segunda sección, a las diez.—La comedia en un acto, *Las hormigas*.—El diálogo, *Día feliz*.—El baile, *Boleros*. Tercera sección, doble, a las once.—El sainete en un acto, *Los valientes*.—El juguete en un acto, *Los asistentes*.—El baile, *La sal de Andalucía*.

PRECIOS PARA LA PRIMERA Y SEGUNDA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 60 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

PRECIOS PARA LA TERCERA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 4 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 20 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto, que lo paga la Empresa.

### SALON DE ACTUALIDADES CINEMATÓGRAFO LUMIERE

SITUADO EN EL GRAN CAPITAN

Las secciones empezarán a las ocho y media, variándose los cuadros en todas ellas. PRECIOS.—Silla de preferencia con entrada, 25 céntos.—Entrada general, 15 céntos.

### EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	47	00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	40	00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero.	21	20
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	30	60
Oscilación.	18	80
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	13	00

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y a 0° y al nivel del mar.	768	60
Temperatura a la sombra.	29	20
Temperatura del termómetro humedecido.	20	40
Tensión del vapor.	12	43
Humedad relativa.	41	40
Estado del cielo.	Casi desp.	
Dirección del viento.	E.	
Fuerza.	Muy flojo.	

Córdoba 19 de Julio de 1900.—El Catedrático de Física, Luis Olbes.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Varias noticias.

Madrid 19 (3'30 m.)

—Nuestro cónsul en Shanghai telegrafía que el virrey de Chanong le comunicó el día 9 del corriente que los ministros extranjeros en Pekín estaban indemnes.

Añade que las tropas aliadas derrotaron a los insurrectos chinos en Tientsin, cogiéndoles muchos cañones.

—Dicen de Shanghai que el administrador de correos ha ocultado algunos informes de la situación de los extranjeros, incluso a los diplomáticos de Pekín.

Los chinos han reforzado las fortalezas de Wosund.

### Concesiones a España.—Separación.—Las garantías en Madrid.

Madrid 19 (2 tarde).

Silvela me ha confirmado que entre otras concesiones otorgadas a España por el emperador de Marruecos, figuran territorios en Mar Pequeña y una faja ampliando nuestra zona de Melilla que se nos cederá al hacerse la demarcación de límites.

También añadido que cree posible que el vizconde de Irueste se haya separado del partido.

Negó que se trate de restablecer en Madrid, por ahora, las garantías constitucionales, pues la huelga de los panaderos aconseja el aplazamiento de esa resolución.

### Noticias de la China.

19 (8'15 noche).

Los europeos se han apoderado de sesenta y dos cañones que los chinos tenían emplazados en los fuertes de Tien Tsin.

En los arsenales de Shanghai se trabaja activamente hasta el extremo de que uno de ellos entrega diariamente cinco toneladas de municiones.

Se ha librado una gran batalla en Tsanchung entre los imperiales chinos y los boxers.

### Silvela y Pidal

20 (2,15 m.)

No obstante las manifestaciones hechas por el señor Silvela, asegúrase que el señor Pidal no desempeñará más cargos con él.

Cayendo el Gobierno el señor Pidal se separará del partido conservador.

### Noticias de Pekín

20 (3,35 m.)

Ha llegado a Hong-Kong el general Lihung-Chang.

Declara que el día 8 estaban a salvo los ministros extranjeros en Pekín, excepto el alemán y otros.

Paris.—A Mr. Delcasse le telegrafian de Shanghai el día 18 confirmando la anterior noticia.

ALMODÓBAR.  
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.



# COMPETENCIAS CON EL LICOR DEL POLO

Las hay decorosas y ridículas y «poco escrupulosas». De dentro y fuera de casa: ó sea producidas en España y en el extranjero. Bien venidas sean las primeras. Honran y muy mucho al licor del Polo, y su autor se felicita de ellas; pues para todos sale el sol. Si como en la preparación de dentífricos se aguzara el ingenio para otros productos y empresas industriales en la nación, no seríamos los españoles tributarios de nada de los extranjeros. Las competencias ridículas y «poco escrupulosas», esas son las que el escalpelo del autor del Licor del Polo ha de poner siempre en evidencia, diseccionando bravamente y sin compasión las fibras nerviosas; extrayendo el pus donde lo encuentre para poner al descubierto la llaga, á fin de que no se confunda el error con la verdad. Hasta hoy hemos procurado hacer la anestesia del músculo ó pieza averiada para evitar el dolor al paciente; pero desde ahora operaremos de distinta manera, sin cloroformo. Extirparemos las carcomas sin cuidarnos de los gritos del operado, llevemos ó no en la pinza los nervios, músculos sanos y hasta el peristio, para que la podredumbre y la caries aparezcan en su completa desnudez á la vista del más miope. Siempre hemos creído, á pesar de nuestras convicciones cosmopolitas, que en el terreno de la ciencia la economía política nacional se impone, mientras existan las Aduanas, y que nuestros compatriotas deben proclamar «España para los españoles». Nos pareció siempre seria, digna y acreedora á nuestro más profundo respeto la competencia de los dentífricos Agua de Suez, Benedictinos, Pierre Philipe y otros varios; pero pobre, ridícula y contraproducente la de un mal titulado dentífrico alemán que pretendió arrasarlo todo á la manera de hulano.

Se necesita tупé, gran desenfado y poco empacho para decir que el Licor del Polo, de antiguo conocido y acreditado en España, con ventas enormísimas que para sí quisiera en toda Europa el «Odol», afirma éste que aquél ha pretendido hacerle competencia. Quien realmente entabló la competencia, queriendo apoderarse de los clientes del Licor del Polo, fué el mal titulado dentífrico alemán; pero haciendo planchas sobre planchas, se descuelga ahora con penteras respirando por la herida. Pudieramos en cuatro líneas contestar á las inexactitudes de bulto que encierra el anuncio «Odol»; pero puesto que se nos tienta «la polaina», haremos un poco de historia. Apenas hizo el «Odol» su presentación en España, sin más títulos que su aparatoso ropaje, ocultando la ineficacia de su organismo y la carestía de su exorbitante precio, empezó dando patentes de «pobres dentífricos» á todos los conocidos y faltando á la verdad, según quedará demostrado.

Se dió á conocer en España en frascos que se vendían al principio á 3'50 ptas., y viendo que no cuajaba el negocio, á pesar de enormes gastos de publicidad y que no conseguía hacer la más pequeña competencia al Licor del Polo, no obstante asegurar á voz de pégón que era el dentífrico mejor del mundo, **demostrando lo que no pueden desmentir, lo que tanto duele, ó sea que el Odol se halla formado de Salol, Sacarina y Acido salicílico**, que su superioridad era notoria y que sus ventas eran colosales, se decidieron á fabricar frascos de 2 pesetas para ver de entablar con el Licor del Polo la competencia no conseguida por otros derrotos.

Y entremos en materia, recogiendo aquellas afirmaciones que merezcan la pena, descartando las nimias ó pueriles para no molestar al público con impertinencias, contestando en forma de decreto para ir las rebatiendo punto por punto.

2.º «El autor del «Opol» es el mismo que fabrica el «Licor del Polo», aunque en las etiquetas del llamado «Opol» conste como fabricantes el nombre de Pérez y Compañía (el punto de residencia de esta razón social desconocida no se menciona sin duda para evitar responsabilidades por infracción de la ley de marcas registradas).» Esta afirmación es inexacta por completo, y con negarla ó decir nosotros que es absolutamente falsa, estábamos al cabo de la calle.

Al que afirma toca probar; pero como no nos duelen prendas y nos debemos al público, diremos: Que los señores Pérez y Compañía son de carne y hueso, tienen personalidad propia. No son inventados ni testarferos. Son dos dignísimos farmacéuticos españoles, llamado el uno D. Gerardo Gómez Veiga y D. José Pérez y Pérez el otro, con sus correspondientes títulos de Licenciados en Farmacia, registrados en las Universidades españolas. La residencia de la razón social y la elaboración del «Opol» hemos visto al pie de las mismas etiquetas. De modo que los señores Muller han informado á sus comitentes á las mil maravillas. Ahora bien; si los alemanes creen tener derecho á exigir responsabilidades á los citados señores, fácilmente pueden conseguirlo. Opino que la malévola retención empleada contra ellos dará lugar á una fuerte reclamación ó á un proceso por el delito que se les atribuye. Creo sean dignos guardianes de su honra profesional, y como españoles, suficientemente caballeros para contestar en todos los terrenos. Yo, por mi parte, exigiré lo que proceda en derecho.

3.º «Si el citado fabricante, dicen los del «Odol», tiene una venta tan importante de su licor del Polo, no llegamos á comprender por qué le preocupa tanto el «Odol» y combate con medios más ó menos licitos y nada leales un producto que para nada se ocupa del suyo». Esta es otra de las más grandes inexactitudes.

Demasiado saben los del «Odol» que las ventas del Licor del Polo, son verdaderamente importantes, casi increíbles y, viendo los fabricantes del producto alemán que están gastando en España media millonada estérilmente, es porque les preocupa el Licor del Polo. O ¿qué es lo que codician estos alemanes; que yo vaya á dormir sobre mis laureles? ¿Creen que España es la República Argentina y Orive es obrero despedido del Laboratorio de Dresde y que á éste, como á los periódicos españoles, se les tapa la boca como algunos de Buenos Aires? Dicen los Alemanes que para nada se ocupan de mi Licor del Polo.

Quien realmente jamás se ocupó del «Odol» fué el autor del Licor del Polo. Y prueba al canto. Juzgue ahora el público con la lectura de lo que sigue de los puntos de seriedad que calzan, y de la veracidad que pueden inspirar los del «Odol».

Decían los señores Muller en una circular de 1.º de Marzo del año actual: «Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de participarle que á mediados de este mes empezaremos en 80 periódicos y semanarios la segunda propaganda en favor del dentífrico «Odol», pudiéndole asegurar desde luego que esta campaña tendrá aún más importancia que la primera y que durará hasta fin de año. Además del frasco conocido de 3'50 pesetas, pondremos en venta un frasco más pequeño de la misma forma, cuyo precio al detall será de 2 pesetas. Este nuevo frasco de 2 pesetas tiene la misma cabida que el del Licor del Polo de Orive. Contiene luego la circular una serie de disposiciones en forma de ukase, que desconociendo el terreno que pisaban los Sres. Muller, lastiman el criterio comercial de aquellos á quienes se dirigían. En los párrafos transcritos campean instantáneamente reclamos hechos por el cosechero, una serie de inexactitudes publicadas con el mayor desenfado y una inconsciente y gratuita apología y propaganda del Licor del Polo, único dentífrico que se cita en la circular, porque es el que hace gran sombra, porque saben los Sres. Muller que el dentífrico nacional vale mucho, está justamente acreditado y alcanza ventas en España que jamás podrá alcanzar ese mal titulado dentífrico importado de Alemania. Nunca el autor del Licor del Polo hizo tan contraproducentes reclamos á sus comitentes: no se citará una sola circular en que jamás me haya producido de tal manera. Se dice en la circular

«que empezará la segunda propaganda en 80 periódicos.» Y eso no es verdad. Es otra inexactitud. Se afirma que durará hasta fin de año y hace más de un mes que se le han apagado los fuegos. Otra inexactitud. Se dice que el frasco es más pequeño, que tiene la misma cabida que el del Licor del Polo. Tercera inexactitud, porque cabe mucho menos que el del Licor del Polo.

Jamás el autor del Licor del Polo suplicó á los periódicos donde hace publicidad que no se anunciara el mal titulado dentífrico alemán en la sección donde se publicara el Licor del Polo; menos aún amenazó con retirar su publicidad si en la misma sección, y aún más, en la misma plana, se publicaba el tal dentífrico. Precisamente he hecho todo lo contrario, respondiendo á pretendidas imposiciones de los Sres. Muller. Estos señores han dirigido circulares, que han caído en mi poder sin que yo las buscase, y tengo cartas de muchísimos periódicos en que se me ruega, muy cortésmente por cierto, que los anuncios del Licor del Polo no los publicase seguidos á los del «Odol», en primer lugar; después, que no los publicase en la misma sección, y, finalmente, ni en la misma plana donde se anunciase el producto alemán. Que eso les ordenaban los Sres. Muller, á lo cual accedí con mi habitual tolerancia, dejando en el lugar que correspondía á los medios «escrupulosos» de que se valían los citados señores. De esto pueden certificar todos los periódicos de España. Buena prueba es de ello mi anuncio «Un nuevo astro que no se eclipsa», publicado el 28 de Mayo en el «Heraldo de Madrid», por el que recibí millares de felicitaciones. De modo que de esta última manifestación se deduce la cuarta inexactitud. Por respeto al público y por propio decoro llamo inexactitudes á los hechos que tienen otro calificativo más gráfico en el diccionario.

Con estos datos, que me los han procurado mis clientes, compradores y periodistas, sacados de documentos de los alemanes, todos los que tengo á disposición del público, deducirá este la clase de seriedad de ciertas gentes y se convencerá de quién y por qué se ha entablado la polémica, quién ha buscado la competencia, quién se ocupa de quién y quién, finalmente, tiene montada sobre la punta de la nariz la mosca del Licor del Polo.

4.º Dicen los alemanes, buscando efectos de patriotería entre sus conciudadanos:

«4.º Los conceptos poco corteses emitidos en contra de los productos alemanes, se avienen mal con el hecho notorio de que el mismo que los emite compra en Alemania la mayor parte de las primeras materias que emplea para sus productos.»

Dividamos este artículo para distinguir y diferenciar.

1.º Jamás he empleado yo conceptos poco corteses con nadie. De un hecho particular nunca he sacado deducciones generales. Conozco la lógica. Porque el «Odol» contenga «salol, sacarina y ácido salicílico libre», y yo crea que estos productos químicos son perjudiciales al esmalte dentario, destructores de los huesos; y esto que creo yo coincida con la autorizada opinión del eminente químico Berceus; que se hayan equivocado de medio á medio los fabricantes del «Odol» al suponer que el campo de la Higiene dentaria les correspondía exclusivamente; que la obra maestra «La Farmacia de Dorvault» haya publicado la «Composición del Odol» y que multitud de ilustres químicos la hayan confirmado y que los periódicos lo hayan copiado, ¿de ahí se deduce que yo emita conceptos poco corteses para los alemanes?

De deducirse algo, sería contra el «Odol», no por mi culpa, sino por su composición; pero contra los alemanes en general! Vamos, que por todos sitios se cogen ustedes los pelos. Si hubiese afirmado que «El Barbero en casa» es una paparrucha; que los «Parches al reloj» han servido de chaqueta á chispeantes pacotilleros, y que cualquiera de los Quitacaños españoles vale infinitamente más que el de Wasmout, pudieran quejarse con algún fundamento; pero decir que yo emito conceptos poco corteses de los alemanes en general, cuando nada he puesto de mi cosecha!

Yo admiro la ciencia venga de donde venga; no soy patrioterio ni hombre de pasión. Lo que me repugna y procuro ridiculizar son los parlanchines pregoneros que cuelgan á la ciencia ridículos sambenitos, los poco escrupulosos para cargar inexactitudes á las verdaderas conquistas del progreso.

Que yo compre en Alemania la mayor parte de las primeras materias que empleo para mis productos, dicen los fabricantes del «Odol». Si llaman primeras materias á los frascos en que embalaba mi «Licor del Polo», único artículo que compré una vez por vía de ensayo, aguijoneado por un viajante hace 6 años y tuve que renunciar á tal fábrica alemana, porque el vidrio no tiene comparación con la fabricación francesa de la que me sigo surtiendo, tienen mucha razón. Yo no sabía hasta hoy que los productos de América y de Ultramar en general y de la parte Oriental de Europa, fuesen materias primas que se cultivaran en Alemania. Lo que sí puedo asegurar es que no compro en Alemania para mi Licor del Polo ninguna, absolutamente ninguna primera materia, por la sencilla razón indicada.

Por no comprar nada no compro ni aun las cápsulas ni etiquetas. Y con esto revelan los alemanes otra nueva inexactitud. Y repito que conste que al referirme á los alemanes me referí á los del «Odol» y á nadie más. Se dice por los alemanes para buscar un efecto de bombo.

5.º En el último gran Congreso de Medicina de Munich el «Odol» fué declarado el mejor dentífrico que en el día existe. Esto habrá sido verdad, pero no habría sido mejor celebrar dentro de la fábrica ese gran Congreso; en casa, ¿no es así?

Conocemos la clave. ¿Cómo es que el «Odol» no tiene premio ninguno del IX Congreso de Higiene Internacional?

Allí es donde debió acudir, donde estuvieron los médicos de todo el mundo, donde hubo gran controversia internacional. En aquel gran certamen de la ciencia cosmopolita, el autor del Licor del Polo derrotó en toda la línea á compatriotas de los del «Odol». Pero es más cómodo hacer las cosas en su propia casa.

6.º Uno de los bacteriólogos más célebres en la actualidad, el profesor Hueppe (cuyo nombre debe ser conocido de todos los médicos y dentistas), dice sobre el Odol:

«En el Odol el cuerpo químico no es Salol...»

7.º Y ahora entramos en lo de más miga. Hace tiempo se afirmó en la prensa que el dentífrico de referencia, el «Odol», se hallaba compuesto de «Sacarina» y de «Salol». El Laboratorio Químico Ligner (Dresden), lo negó en redondo, allá en Febrero último, como lo hace otra vez en el anuncio del DIARIO DE CORDOBA del día 11 y otros varios periódicos. Sabiendo, como deben saber, que la Sacarina (ácido Ortho sulfamido benzoico) y el Salol (que se desdobra en el organismo en ácido salicílico) son perjudiciales á la dentadura, lo natural, lo lógico, era buscar á quien afirmase que el Odol se componía de las dos dichas sustancias y perseguirlo criminalmente.

Pero en vez de seguir este camino, que es el más expedito y el único precedente, se afirmó en Febrero que varios químicos (sin citarlos) no habían encontrado el «Salol» en el Odol, callándose sobre la Sacarina, lo que demuestra á confesión de parte que la Sacarina (producto prohibido de importar en España por real orden) contiene el Odol. Es claro que no se halla lo que no se quiere buscar. Si yo no conozco la estación del ferrocarril de Berlín y no la busco, jamás la hallaré. Pero los señores alemanes no se han ocupado en desmentir (porque peor es meneallo) lo que se lee, lo que consta en los folios 32 y 34 de Dorvault, suplemento que se lee, y en el folio 199 del 11.º suplemento de la misma obra y donde se afirma que el Odol se halla compuesto de Sacarina y Salol, entre otros componentes, y que el Salol es peligrosísimo en su uso. Ahora en el anuncio citado del DIARIO DE CORDOBA se reproduce lo que dice un bacteriólogo: «En el Odol el cuerpo químico no es Salol...» ¿Qué quieren decir estos puntos suspensivos? ¿Es que no solamente es el «Salol» el «cuerpo químico» que se halla en el «Odol»? Conforme de toda confor-

midad. Porque aún tiene otra cosa peor: el «ácido salicílico libre». De modo que este producto químico se halla en el «Odol», ó por ignorancia de sus confectionadores, que desconocen las reacciones que se producen entre el «Salol» y los aceites volátiles que contiene el «Odol», ó conscientemente agregado al elaborar este mal titulado dentífrico. Todo el mundo sabe que hace 30 años no se conocían tan cabalmente como hoy algunos de los fundamentos de la destrucción de la dentadura, por más que pretendan ignorarlo los alemanes.

Sabido es «que las ciencias adelantan que es una barbaridad». Entonces eran bien conocidas la mayor parte de las citadas causas; pero lo que no saben muchos es que el «Salol», mejor aún (el «Acido salicílico»), si conserva las piezas anatómicas, es desinfectante y antipútrido, es también perjudicial, muy perjudicial para la preservación de la dentadura, para la conservación de los huesos, á los que convierte con el tiempo en una especie de pulpa (opinión autorizadísima é indiscutible de Berceus, notabilísimo químico alemán). Por eso hace falta un dentífrico que, conservando bien tonificadas las encías y oponiéndose al desarrollo de las caries dentarias, no toque al esmalte de la dentadura. Y estas triples y superiores cualidades precisamente las reúne el acreditadísimo Licor del Polo.

Si los señores Muller tienen curiosidad de saber (que buena falta les hace) la composición del «Odol» pásense por el Laboratorio Químico Municipal de Madrid y en el folio 134 del 8.º libro de análisis, verán si en materia analítica es el químico y no el bacteriólogo el verdaderamente competente, el autorizado científicamente para hallar lo que se busca, suponiendo que el bacteriólogo haya querido buscar lo que tiene el «Odol» y haya afirmado nunca lo que no quiero creer, ó sea que el Odol deje de contener «Sacarina», «Salol» y lo que es peor, siendo «ácido salicílico libre».

Por este fenomenal é indesmentible hecho se demuestra nuevamente otra nueva inexactitud mayor, mucho mayor que todas las apuntadas, como que se basa y fundamenta en la Química, que no falta, que no marra nunca, que es verdaderamente infalible.

Se dice por los mismos padres de la criatura:

«8.º Si no fuese notoria la superioridad del «Odol», no hubiese podido propagarse de una manera tan colosal por todo el mundo.» Es claro: la propaganda ha sido honrosa. ¿Quién lo niega?

Buenos miles de miles de duros les ha costado. ¿Pero cuántos frascos se venden? Esto es lo esencial. La Sociedad que fabrica el «Odol» es poderosa, lo sabemos. Así me gusta á mí luchar con los poderosos. Sabido es que gasta mucho dinero, pero ha errado el golpe en España. El autor del Licor del Polo es uno solo, el farmacéutico Orive, y no es capitalista; pero si este ó una Sociedad se decidiera á gastar en el extranjero, de preferencia Alemania, lo que gasta en España en anuncios, mal, muy mal andarían los dentífricos de todo el mundo y especialmente el «Odol».

Porque, y no se tome á jactancia, «Allia facta sunt», el Licor del Polo es un dentífrico superiorísimo y fuera de toda competencia por su naturaleza. Y así como en España se vende por una sola casa (la de don Guillermo Garcia, Capellanes, 1, duplicado, de Madrid) 20.000 frascos por mes, no vendiéndose del «Odol» ni la vigésima parte en la misma casa, eso sucedería en todas las naciones. Y si en todas las naciones se hubiese encontrado el «Odol» con dentífricos como el Licor del Polo y con hombres de «riñones» como su autor, para estas fechas no se gastaba un frasco del mal titulado dentífrico en todo el mundo y sus fabricantes se hallarían arruinados.

9.º Es una jactanciosa repetición de lo que hemos rebatido en el artículo anterior é insistimos en lo propio, no sin indicar que rechazamos los adelantos que quieren vendernos los fabricantes del «Odol», dejándoles el honor de suponerse los «Taboirs» de la ciencia.

10.º «Todos los dentífricos de color encarnado, aunque agradables á la vista, tiñen con el tiempo la dentadura y hacen perder la blancura de los dientes.»

Todas las bellas, bellísimas españolas, con nítidas, blanquísimas y hermosas dentaduras que usan al mismo tiempo que el Licor del Polo para conservar sana la dentadura y las encías entonadas y durísimas, las pastas de carmin y sobre todo los Polvos de Quina y Carbón de Orive para blanquear la dentadura, contestarán al disparate científico contenido en el párrafo transcrito.

No hay ningún dentífrico que blanquee la dentadura; pueden limpiarla, eso sí, y eso á las mil maravillas lo hace el Licor del Polo: no blanquearla. Para blanquear la dentadura, no hay como el Polvo de Quina y Carbón de Orive. La simple enunciación del párrafo 10, repetimos, es una grandísima puerilidad. Concluyen los alemanes:

«Damos por terminada, por nuestra parte, una polémica que no ha sido provocada por nosotros». La lectura de las circulares á que nos referimos anteriormente y cuanto hemos expuesto, nos releva de repetir quién es el que ha provocado esta polémica. No obstante, debemos manifestar que nosotros nos hallábamos tranquilos en nuestra nación, como quien dice en nuestra casa, y de Alemania vino quien de ella quiso echarnos. «De fuera vendrá...», si bien el tiro les ha salido á los alemanes por la culata.

Dentífricos como he dicho se conocen de antiguo en España, como los ya citados anteriormente, que no se han ocupado del Licor del Polo ni este de aquellos.

Cada uno hace la propaganda seria y digna como mejor le parece.

«Hemos guardado silencio hasta hoy, dicen los alemanes sobre ataques poco escrupulosos; pero en vista de que nuestro silencio ha envalentonado á nuestro detractor, nos vemos obligados á hacer públicas estas declaraciones.» Otra inexactitud más inventada por los alemanes.

«No es cierto que hayan guardado silencio hasta hoy.» Lo rompieron obligados por el pudor y por el negocio en Febrero último, como hemos dicho, afirmando lo que no era verdad y que ya hemos repetido. «Los ataques poco escrupulosos» son los hechos que se deducen de la obra de Dorvault, de los análisis químicos y de los periódicos científicos. A esto llaman los alemanes ataques poco escrupulosos. Cúlpense á sí propios de que el Odol contenga «Sacarina, Salol y ácido salicílico libre»; yo no he puesto por mi parte ni una sola palabra ni soy confectionador de tal producto. No hay nada que envalentone tanto como la verdad. Los fabricantes del «Odol» han visto aguada su negocio, y de ahí que se le autojen los dedos huéspedes, que en todos sus desastres vean á Orive y que consideren envalentonado al autor del Licor del Polo, sabiendo, como saben perfectamente, porque así se les ha contestado cuando cometieron la indiscreción de preguntarlo, que una casa de Madrid me compra 20.000 frascos por mes, cuando ellos no venden un mil por año. Y en cuanto á la palabreja «detractor», ya veremos si les cuesta á los del «Odol» aún más dinero que el perdido en España por buscar tan estérilmente la competencia con el Licor del Polo.

Y terminaré manifestando que, según informes varios de químicos autorizados y especialmente según certificado del joven y peritísimo jefe del Laboratorio Químico Municipal de Madrid que tengo á disposición del público, el «Odol» es de reacción ácida y además del «Salol», que lo han negado (ellos sabrán por qué) repetidas veces los fabricantes del producto alemán, contiene la «Sacarina» y el «Acido salicílico libre».

Según Herlich y Hesselbach el «Salol» es de aplicación peligrosa y este último cita el caso de que á consecuencia de haber tomado una joven 8 gramos de Salol, murió á los dos días envenenada por dicho Salol. Yo no me meto en impugnar la propaganda de ningún dentífrico. El «Odol» se ocupó de mí «Licor del Polo». Pues queda contestado por su autor.

S. de Oriva.